

IDEAS FUERZA

IDEAS FUERZA

MÍSTICA DE ACCIÓN NACIONAL

FUERZA FUERZA

IDEAS FUERZA

IDEAS FUERZA

IDEAS FUERZA

IDEAS FUERZA

IDEAS FUERZA

FUERZA FUERZA

IDEAS FUERZA FUERZA

EFRAÍN GONZÁLEZ

MORFÍN

Efraín González Morfín

IDEAS FUERZA

MÍSTICA DE ACCIÓN NACIONAL

Ideas Fuerza

Efraín González Morfín

Primea edición: 2012

Compiladores:

Javier Brown César

Carlos Castillo

©Partido Acción Nacional

©Fundación Rafael Preciado Hernández, AC

Ángel Urraza 812

Colonia del Valle, CP 03100

México, Distrito Federal

ISBN: 968-7924-08-X

La reproducción total o parcial no autorizada
por la editorial, vulnera derechos reservados.

Cualquier uso de la presente obra debe ser
previamente concertado.

IMPRESO EN MÉXICO

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	9
---------------------------	---

I. DOCTRINA

La cuestión social.....	13
Persona y sociedad.....	14
Perfectibilidad del bien común.....	15
Transmisión y desarrollo de la doctrina.....	16
La definición de persona.....	17
Llegar a ser.....	18
Necesidad de la sociedad.....	19
Orden económico.....	20
Propiedad privada y destino universal de los bienes.....	21
Vida social ordenada.....	22
Desarrollo integral de la persona humana.....	23
Definición de Partido.....	24
La adecuada concepción de la democracia.....	25

Coherencia sincera entre doctrina y conducta	26
Solidarismo: la vía media	27
Centralidad de la persona	28
La recta formulación del solidarismo	29
Justicia de coordinación y justicia de subordinación	30
Política y persona humana	31
El aprecio al bien común	33
Doctrina integrada por principios permanentes	34
Doctrina y propuesta	35
Definición de educación	36
Bien, valor y fin	37
La raíz de la corrupción	38
El trabajo humano	39
La conciencia	40
La educación humanista	41
La conciencia moral	42
La voluntad	43
Las virtudes cardinales	44
Los sentimientos	45
Convergencias fundamentales	46
Necesidad de la conciencia histórica	47
Significado de la cultura	48
Esencia de la libertad	49
Derecho y moral	50
Subsidiariedad y solidaridad	51

II. MILITANTES Y DIRIGENTES

Participación responsable de los jóvenes	55
Camaradería castrense	56
La pregunta permanente	57
Destino: decisiones, acciones y omisiones	58

III. ORGANIZACIÓN

Nos asociamos para complementarnos	61
Un ambiente de oportunidades	62
Libertad de los organismos intermedios	63
La doctrina como pilar	64
El partido político democrático	65
La política como medio	66
Participación mayoritaria de la población	67
Fidelidad a los estatutos y principios	68
Las autoridades emanadas de Acción Nacional	69
El partido político	71
Llamado a la congruencia	72
Supremacía de la ética	73
Deformación de la autoridad	74
Tres autoridades	75

IV. ESTRATEGIA

Política y moral	79
Pluralidad de órganos y funciones	80
Cambio revolucionario de estructuras	81
Juventud y cambio	82
Realidad de lo pre-político	83
Lo meta-político	85
Alto a la política clandestina	86
Valores superiores	87
Posición ante el conflicto y el antagonismo	88
Imperativos de la educación política	89
Conservar el alma del Partido	91

V. REFORMA DEL SISTEMA

El protagonismo indispensable	95
Acción del gobierno, acción del pueblo	96
La actividad reformadora del pueblo	97
Ausencia de organismos sociales intermedios	98
Solidaridad responsable	99
Raíz de la violencia	100
Cambio irresponsable	101
La nueva sociedad del trabajo	102
“Nueva” política agraria	104
Educación y desarrollo	106
Una política educativa abierta	107
Dignidad de la función magisterial	110
Estructuras de la información	111
Pluralismo, participación responsable y libertad	112
La propuesta constructiva	113
Desarrollo de la conciencia política	114
Una situación paradójica	116
El poder y la reforma social y económica	117
Patria, pueblo y gobierno	118
Sed de justicia	119
Aptitud técnica	121
Continuidad y cambio en educación	123
Participación de los maestros en el cambio educativo	124
La soberanía sobre el territorio	125
Educación ecológica	126
Técnica y moral	127
Cooperación en vez de violencia	128
¿Qué es la credibilidad?	129
Los valores fundamentales	130
DATOS BIOGRÁFICOS	
DE EFRAÍN GONZÁLEZ MORFÍN	131
BIBLOGRAFÍA	133

INTRODUCCIÓN

Efraín González Morfín es uno de los más profundos exponentes de los principios de doctrina que en tiempos recientes hemos llamado “Pilares del Humanismo”. De manera muy especial, la potencia didáctica de González Morfín ha ilustrado la relación profunda que une los principios de dignidad de la persona humana, emanados de la naturaleza única e indivisible de la persona, con el principio de solidaridad, necesario por la naturaleza social de la persona humana: “No podemos realizar los valores rudimentarios de la vida humana, ni siquiera los valores más sencillos, sin la convivencia social. Desde estos valores sencillos, como puede ser el de la supervivencia del niño recién nacido hasta la perfección moral del ser humano que se entrega por justicia y por amor al servicio del prójimo, nada se puede pensar fuera de la vida social”. También es él quien magistralmente ha sabido vincular esta dualidad persona-sociedad, libertad-deber, con el bien común: “la libertad de cada uno de nosotros como persona humana es el poder de llegar a ser lo que debe ser”.

Desde la academia, la política o el servicio público, González Morfín ha hecho de la difusión de estas ideas un verdadero apostolado. Ahora, nuestros lectores tienen la oportunidad de conocer, en esta obra, una interesante selección de este tipo de expresiones, mismas que mantienen una notable vigencia.

Presidente del Partido Acción Nacional y candidato presidencial en 1970, González Morfín levantó la bandera del Cambio Democrático de Estructuras como una forma de darle a nuestro instituto político un refuerzo en su identidad, propia y definida ya desde su fundación, para acercarlo a amplios sectores sociales gracias al solidarismo.

Por eso y más, *Ideas Fuerza de Efraín González Morfín* es una obra necesaria para conocer las raíces del pensamiento de Acción Nacional, particularmente en un momento como el actual en que la ciudadanía duda de las opciones políticas existentes, bajo el argumento de que todas “son iguales”. Basta con leer algunas de las piezas oratorias de González Morfín para darnos cuenta de que Acción Nacional cuenta con personalidad y propuesta propias, que representa la mejor opción para México y que ante los argumentos vacíos de nuestros opositores, contamos con banderas perfectamente bien distinguibles, como el solidarismo.

Queda al lector el juicio sobre estas propuestas. A nosotros nos queda continuar con la siembra que iniciaron nuestros fundadores: Acción Nacional como escuela de ciudadanía.

Juan Francisco Molinar Horcasitas

Director General de la Fundación Rafael Preciado Hernández, A.C.

I
DOCTRINA

La cuestión social

La cuestión social, como lo indica su misma etimología, es una pregunta acerca del sentido, de la finalidad, de los medios de la vida del hombre en sociedad. Entendida en toda su amplitud, la cuestión social pregunta por qué el hombre tiene que vivir en sociedad, cuál es el fin de la vida en sociedad, de dónde y por qué surgen los problemas en las relaciones entre personas y entre grupos, cuál es la manera de diagnosticar los problemas sociales y de darles solución adecuada y práctica...

Para entender la pregunta acerca de la vida del hombre en sociedad es necesario superar decididamente los planteamientos individualistas, que creen posible el desarrollo de la persona y el cumplimiento integral del destino humano sin vinculaciones ni nexos sociales. Toda persona humana, cada uno de nosotros, está hecho de tal manera que necesita vivir ordenadamente en sociedad y tiene obligación moral, en conciencia, de gestionar un orden justo en la sociedad en que vive. Es, pues, la convivencia social, la sociedad ordenada, un medio necesario que en conciencia obliga para el desarrollo de la persona, para el logro de sus fines humanos terrestres y de su último fin.

Reforma y justicia social: un comentario sobre la Encíclica Populorum Progressio. En "Justicia y reforma social". México, PAN, 1967; Ediciones de Acción Nacional; No. 8. p. 7-8.

Persona y sociedad

Es cierto que somos individuos incommunicables antológicamente. Pero al mismo tiempo somos personas hechas para la comunicación y la relación creadora con otros seres humanos. Persona y ser social es por naturaleza la definición de cada ser humano. Esto significa que una deficiencia de la persona repercutirá sobre la sociedad y una desorganización de la sociedad dañará a la persona. De aquí arrancan los principios básicos de solidaridad y de subsidiaridad.

Reforma y justicia social: un comentario sobre la Encíclica Populorum Progressio. En "Justicia y reforma social". México, PAN, 1967; Ediciones de Acción Nacional; No. 8. p. 9.

Perfectibilidad del bien común

Nunca el bien común de una sociedad ni su orden social, económico o político, está definitivamente logrado. Todas las sociedades son como ciudades humanas que siempre se están edificando, que necesitan siempre del esfuerzo de los hombres que todavía viven, y que están esperando el esfuerzo de los que vendrán después. Se necesita un esfuerzo constante de adaptación del orden social a las necesidades de los miembros de la sociedad, en plano nacional e internacional, al progresivo crecimiento de la conciencia, al desarrollo del sentido de dignidad, de la conciencia política, de la solidaridad universal. Por eso, uno de los peores males que pueden caer sobre las sociedades es petrificarse o congelarse, porque en la realidad deben mantenerse en constante movimiento y mejoría.

Reforma y justicia social: un comentario sobre la Encíclica Populorum Progressio En "Justicia y reforma social". México, PAN, 1967; Ediciones de Acción Nacional; No. 8. p. 15

Transmisión y desarrollo de la doctrina

La doctrina que va llegando —fácil o difícilmente— a las conciencias de los seres humanos, desencadena en ellos la acción para alcanzar las metas que les propone. La verdad conocida y amada profundamente, transfigurada en bien por medio del espíritu humano, es el único motivo que puede sostener perseverancias y sacrificios, la única meta capaz de robustecer voluntades y esfuerzos y de superar incomprensiones y aparentes fracasos.

La permanencia de Acción Nacional no se debe sólo a la permanencia de sus gentes, sino a que éstas transmiten con tesón un tesoro doctrinal referente a la persona, entre otros, que sirve de orientación y criterio para enjuiciar situaciones concretas. En el orden práctico, incluso movimientos desviados que se basan en una falsa noción de persona humana, se presentan con cierta lucidez cuando afirman que no es posible un movimiento de reforma política, social y económica, sin una doctrina de reforma social, política y económica en la que se apoye la acción práctica.

Si la doctrina se entiende y se transmite, va desarrollándose de acuerdo con los cambios históricos y se convierte en uno de los elementos más dinámicos y prácticos de la acción política. Es ésta una de las tareas que realiza constantemente el Partido Acción Nacional.

La persona humana, fundamento del orden social. En "Justicia y reforma social". México, PAN, 1967; Ediciones de Acción Nacional; No. 8. p. 20-21

La definición de persona

¿En qué consiste ser persona?... En las definiciones ya clásicas hay una que se ha repetido durante siglos en la cultura occidental, sobre todo cristiana –la definición de Boecio–, conforme a la cual la persona es un individuo de naturaleza espiritual.

Pero individuo es cualquier ser concreto: una mesa, un cenicero, un micrófono son individuos, es decir, tienen su propio ser distinto del ser de los demás... No basta, pues, que nosotros tengamos un ser propio, individual, para ser personas. Necesitamos añadir el elemento espiritual. Hay en nosotros algo espiritual, consciente, libre, inmortal, y es por eso, precisamente, por lo que somos personas humanas.

Claro está que la personalidad no se limita a los seres humanos, sino que reconocemos la existencia de individuos de naturaleza espiritual, de personas, en un orden superior al estrictamente humano. Pero el ser humano no es sólo espíritu sino que tiene también cuerpo; y de la unión de nuestro cuerpo material orgánico, nuestra alma espiritual, libre e inmortal, resulta esta unidad que somos nosotros: la persona humana.

La persona humana, fundamento del orden social. En "Justicia y reforma social". México, PAN, 1967; Ediciones de Acción Nacional; No. 8. p. 21–22.

Llegar a ser

...La libertad de cada uno de nosotros como persona humana es el poder de llegar a ser lo que debe ser.

La libertad es capacidad para el bien, participación consciente y personal del hombre en la realización de su propio destino. La libertad no es exención de normas, no es carencia de brújula en el viaje terrestre; es, simplemente, entrega generosa del hombre para realizar su verdadero destino, sus anhelos auténticos.

La persona humana, fundamento del orden social. En "Justicia y reforma social". México, PAN, 1967; Ediciones de Acción Nacional; No. 8. p. 26.

Necesidad de la sociedad

No podemos realizar los valores rudimentarios de la vida humana, ni siquiera los valores más sencillos, sin la convivencia social. Desde estos valores sencillos, como puede ser el de la supervivencia del niño recién nacido, que en apariencia no presenta problema biológico complicado, hasta la perfección moral del ser humano que se entrega por justicia y por amor al servicio del prójimo, nada se puede pensar fuera de la vida social.

La persona humana, fundamento del orden social. En "Justicia y reforma social". México, PAN, 1967; Ediciones de Acción Nacional; No. 8. p. 28

Orden económico

El orden económico supone, dentro de la doctrina de Acción Nacional, el funcionamiento constante y eficaz de una serie de instituciones animadas por las personas humanas. En el caso de los sindicatos, de los grupos ocupacionales de diverso orden, y desde luego en las autoridades políticas, encontramos otra vez la necesidad de que las personas actúen como tales, de que los miembros del sindicato tomen conciencia de la responsabilidad que implica, dentro de su organización el ejercicio de la libertad, y de que las cámaras de empresarios actúen vivificadas por las personas que las componen, como organismos intermedios de promoción económica y de promoción de justicia.

La persona humana, fundamento del orden social. En "Justicia y reforma social". México, PAN, 1967; Ediciones de Acción Nacional; No. 8. p. 30.

Propiedad privada y destino universal de los bienes

La propiedad privada es indispensable para que los seres humanos cumplan su destino; debe ser garantía de la dignidad, de la libertad y de la seguridad de la persona y de la familia. Pero precisamente porque la propiedad privada es tan importante para realizar con plenitud el destino humano, por eso es urgente orientar la distribución de la propiedad de acuerdo con el destino universal de los bienes; tender a que no exista un solo ser humano al que injustamente se le cierre la puerta de acceso a la propiedad; procurar que en la práctica, por falta del mínimo de bienes terrestres necesarios para vivir con dignidad, nadie tenga que ser infiel a su naturaleza humana, fundamento del derecho de propiedad privada y, al mismo tiempo, límite del derecho de propiedad.

Concentración o distribución de la propiedad. En "Justicia y reforma social". México, PAN, 1967; Ediciones de Acción Nacional; No. 8. p. 40.

Vida social ordenada

Para poder cumplir libremente nuestro destino de seres humanos en este mundo; para obtener todos los fines terrestres a los que tendemos por nuestra misma naturaleza y para alcanzar nuestro fin eterno, necesitamos de una vida social ordenada.

...La persona humana no sólo necesita vivir en sociedad; moralmente está obligada a vivir en sociedad ordenadamente, a gestionar el orden social de la comunidad en que vive, a combatir las transgresiones del orden, a unir su esfuerzo para que la sociedad sea un medio saludable de perfeccionamiento humano; a trabajar para que en la Patria se logre un ambiente de progreso y de mejora para todos, y no de disminución y de explotación de quienes se asocian para realizar su destino.

Política social y Reforma social. En "Justicia y reforma social". México, PAN, 1967; Ediciones de Acción Nacional; No. 8. p. 49.

Desarrollo integral de la persona humana

...Una sociedad en orden, como medio indispensable para que el hombre pueda cumplir su destino terrestre y eterno, no sólo debe ofrecerle oportunidades de acceso honrado a los bienes materiales; debe también ofrecerle oportunidades de acceso a los bienes culturales y, sobre todo, al desarrollo de la inteligencia, a la formación del carácter y de la voluntad, al incremento de la solidaridad respetuosa entre todos sus miembros. Sólo en un ambiente así, con un desarrollo integral de la persona humana, cumple la sociedad su misión, su finalidad esencial de servir al perfeccionamiento constante de los seres humanos ahora presentes en el mundo, y al perfeccionamiento de las generaciones que vendrán después.

Definición de Partido

Un partido político, como lo dice la misma palabra sencilla, es una parte de la población de un país. Un partido democrático verdadero, no puede presentarse ante el pueblo con pretensiones de totalidad; un partido todo es una contradicción en sus mismos términos. La democracia, si no es un juego oportunista de palabras, debe ser la organización de corrientes diversas de opinión pública, de principios y de programación política en los diversos países. Por eso un partido que se respete como tal no puede presentarse como la totalidad de la población, no puede pretender que la pertenencia a sus filas sea requisito indispensable de auténtica nacionalidad o carácter positivo único de ese país. Partido es parte de la población, grupo de ciudadanos y de simpatizadores que en torno de principios, de programas, de plataformas, buscan el apoyo mayoritario de los electores para llegar al poder, y desde ahí realizar las plataformas y los programas aprobados por la mayoría de los electores.

Significado de Acción Nacional. Ponencia presentada a la XXIV Convención Nacional de Acción Nacional, febrero de 1975.

La adecuada concepción de la democracia

Entendemos la democracia no simplemente como el juego electoral de nombramiento de candidatos o de programas, sino como un verdadero estilo de vida, como una manera de realizar valores personales y sociales, como la manera correspondiente a la dignidad humana, de participar en las decisiones colectivas que afectan nuestro destino personal y el destino de las comunidades humanas. La democracia, entendida así, presupone una constante educación de la conciencia, un cultivo incesante del interés por los problemas comunes y públicos de nuestra Patria, una formación ininterrumpida de gente a la que atraiga esta forma de servicio a México.

Significado de Acción Nacional. Ponencia presentada a la XXIV Convención Nacional de Acción Nacional, febrero de 1975.

Coherencia sincera entre doctrina y conducta

No es suficiente una doctrina para integrar una acción política; pero es indispensable para fundamentar los valores que se trata de realizar en la democracia y para mover las conciencias y las voluntades de los ciudadanos. Se impone también la obligación de hacer una comparación doble: lo que un partido presenta como doctrina, debe compararse, en primer lugar, con la realidad objetiva de las cosas. No basta la mera coherencia lógica de una serie de principios para concluir la verdad de tales afirmaciones. En segundo lugar, hay que comparar la doctrina con la conducta del partido. A este respecto es necesario señalar que un factor indispensable para la coherencia sincera entre la doctrina y la conducta, es la vigencia real de la democracia.

Significado de Acción Nacional. Ponencia presentada a la XXIV Convención Nacional de Acción Nacional, febrero de 1975.

Solidarismo: la vía media

Ni el individualismo ni el colectivismo de diversos matices, agotan los caminos de transformación de las estructuras políticas y sociales. Frente a tales posiciones de principios, Acción Nacional sostiene el Solidarismo: participación responsable y solidaria de la Persona en la convivencia, y organización de la autoridad y las instituciones para promover y garantizar el orden, el progreso y la paz a la Persona, a la familia y a los grupos sociales.

Centralidad de la persona

La persona sigue siendo el dato central de la vida humana, tanto en la vida familiar como en la vida económica y política. En México urge personalizar, aceptar el riesgo de ser persona, centro autónomo de pensamiento y de decisión.

Discurso a los amigos. Discurso pronunciado en la Cena de Homenaje que le fue ofrecida en el Salón Ámbar del Hotel Fénix, el 15 de mayo de 1970. México, Comité Regional de Acción Nacional en Jalisco, 1970. p. 12–13.

La recta formulación del solidarismo

“El interés nacional es preeminente. Todos los intereses parciales derivan de él o en él concurren. No pueden subsistir ni perfeccionarse los valores humanos personales, si se agota o decae la colectividad; ni ésta puede vivir si se niegan los valores personales”.

Desde un punto de vista de terminología solidarista, ésta es la perfecta formulación de la Doctrina Solidarista.

Solidarismo. Conferencia pronunciada en el Auditorio Manuel Gómez Morin de las oficinas del Partido Acción Nacional el 24 de octubre de 1973. México, Ediciones de Acción Nacional; No. 19. p. 9.

Justicia de coordinación y justicia de subordinación

Las relaciones entre particulares se rigen por una justicia que podríamos llamar justicia de coordinación. Esta justicia de coordinación se refiere inmediatamente a los bienes particulares de las personas privadas que están tratando entre sí, y tiene como límite el bien común. Hay otra justicia y es la justicia de las relaciones en que interviene el Estado como Estado, como Poder Público. Aquí se trata ante todo no de un bien particular, sino del Bien Común, y esta justicia tiene como límite la dignidad de los particulares.

De esta manera se puede integrar un orden jurídico que haga justicia al reto difícil de la naturaleza humana, personal y social, al mismo tiempo: justicia de subordinación que busca el Bien Común y se detiene en el límite que señala la dignidad de los particulares (podríamos decir, en lenguaje constitucional, las garantías individuales), y justicia de coordinación, que se refiere a los bienes privados de los particulares, y que tiene como límite el bien común.

Solidarismo. Conferencia pronunciada en el Auditorio Manuel Gómez Morin de las oficinas del Partido Acción Nacional el 24 de octubre de 1973. México. Ediciones de Acción Nacional; No. 19. p. 19–20.

Política y persona humana

...Para nosotros la política es el servicio de la persona humana, de su dignidad y de sus derechos fundamentales, de sus exigencias sociales y de su estilo de vida democrático, no la democracia hueca sino la democracia como ejercicio responsable de la libertad para defender el bien de la persona, de la familia y de las comunidades de la Patria entera. En Acción Nacional no se entiende la política, si no se relaciona con las necesidades sociales de la persona y del pueblo completos. ¿De qué sirve una política que no es capaz de crear ocupación y trabajo pleno para los mexicanos, decidido desarrollo económico, justa distribución de la riqueza producida en el desarrollo económico, capacidad de que viva como persona, de tal manera que todos tengan la base económica suficiente para poder ejercitar con seguridad sus derechos?

Todos conocemos la trágica experiencia que nos confirma cómo la pobreza y la miseria están sujetas a presiones muy grandes del poder económico; cómo se necesita no sólo difundir los valores espirituales en nuestra Patria, sino también los bienes materiales, ya que los mexicanos, como seres humanos, no somos espíritus puros sino espíritus en el cuerpo, personas con cuerpo y alma que necesitan desde luego verdad y justicia, pero también casa,

comida, medicina y descanso. Por eso Acción Nacional, partido político en su primer artículo estatutario describe su propia fisonomía como la de un partido que quiere hacer política para llegar democráticamente al Poder, exigir el respeto a los derechos de la persona, promover su dignidad, instaurar la prosperidad económica para todos y establecer la democracia, como forma de Gobierno y estilo de vida.

Responsabilidad y objetivos de Acción Nacional. En “Cambio democrático de estructuras”. México, EPESSA, 2002. p. 128–129.

El aprecio al bien común

Si fuéramos un partido que desprecia el bien común, que da preeminencia a los intereses individuales en contra de los intereses de la Nación, que no respeta los derechos fundamentales de la persona, no seríamos capaces de contestar las exigencias de México, que necesita verdad, justicia, aptitud y esperanza; seríamos otro problema más en la vida de nuestra Patria, otra carga más sobre los hombros de México ya suficientemente encorvados durante tanto tiempo.

Responsabilidad y objetivos de Acción Nacional. En "Cambio democrático de estructuras". México, EPESSA, 2002. p. 129.

Doctrina integrada por principios permanentes

Sin doctrina, carece de base profunda la insatisfacción frente a la situación de México y la crítica que podamos hacer de la misma. ¿En nombre de qué concepción de la naturaleza y del destino humano, personal y social, se critica el presente y se programa el futuro? Si no hay valores ni criterios positivos acerca de los derechos y de los deberes humanos, de la justicia y de la cooperación social, de la autoridad y de la ciudadanía, las críticas son intrascendentes y la insatisfacción no se sostiene sobre bases firmes. A diferencia de diversos tipos de organizaciones políticas personalistas u oportunistas, Acción Nacional ha basado su organización y su actividad en una doctrina, integrada por principios permanentes.

Significado de Acción Nacional. Ponencia presentada a la XXIV Convención Nacional de Acción Nacional, febrero de 1975.

Doctrina y propuesta

Por sí sola, la doctrina no basta. Es necesaria, pero no suficiente para dar contenido y orientación a la actividad política. La doctrina tiende por sí misma a la realización concreta, pero no la alcanza sin estudio profundo de las realidades en el tiempo y el espacio. Por su parte, las propuestas de solución de los problemas deben respetar los criterios y valores fundamentales de la doctrina y ofrecerle oportunidades de realización histórica.

Significado de Acción Nacional. Ponencia presentada a la XXIV Convención Nacional de Acción Nacional, febrero de 1975.

Definición de educación

La educación es el proceso de actualización de las capacidades de perfeccionamiento de los seres humanos; una actualización consciente y libre. Educar es sacar algo que está implícito, es manifestar algo que está escondido, desplegar algo que está enrollado; eso es educar en sentido etimológico: sacar de, guiar hacia fuera, conducir hacia fuera... La educación comprende: entendimiento, memoria, voluntad, afectividad, decisión y conducta; vida personal y vida social; tiempo y trascendencia eterna. Todo eso se toma en cuenta en la educación; no se puede reducir simplemente al proceso intelectual, ni éste a la memorización... La educación es el reto que cada uno trajo consigo al nacer; reto que no terminará sino hasta el día de la muerte.

La educación: visión y mensaje. México, Gobierno del Estado de Jalisco, 2000. p. 13.

Bien, valor y fin

Bien, valor y fin es lo mismo, cuando un bien es objeto de mi voluntad y de mi acción para realizarlo, podemos hablar de fin. El bien es la realidad que conviene, perfecciona y atrae; el valor es lo mismo en cuanto es estimado por el ser humano, y es fin en cuanto es el objeto de la libre decisión de la acción... Bien, valor, fin, es lo mismo, pero desde distintos ángulos de reflexión.

La raíz de la corrupción

Cuando a una persona le gusta la buena vida, los bienes agradables, placenteros, pero no tiene lo necesario para financiar su gusto, trata de conseguir bienes útiles, dinero, sin importarle el medio. Eso sería lo que llamamos corrupción privada o pública.

La educación: visión y mensaje. México, Gobierno del Estado de Jalisco, 2000. p. 21.

El trabajo humano

El trabajo del hombre tiene las características del hombre. La primera de ellas es que tiene que ser permanente y constante, como es permanente y constante la naturaleza de cada uno de nosotros, y el conjunto de necesidades que tenemos. Lo que el lenguaje popular expresa diciendo: casa, vestido, sustento, salud, ya está indicando una serie de exigencias muy importantes, permanentes.

La conciencia

Lo propio del hombre es vivir en el mundo de los bienes, los valores y los fines, con conciencia y responsabilidad personal. Conciencia etimológicamente significa un saber que acompaña a otro; eso es ser conciente; tengo conciencia de mí mismo.

La educación humanista

Una buena educación humanista necesita pensamiento ordenado, pensamiento crítico, expresión oral y expresión escrita correctas, capacidad de plantear y contestar el cuestionario fundamental del hombre en el mundo, conciencia histórica, experiencia estética y finalmente cooperación social.

La conciencia moral

La facultad que es el fundamento de la educación moral es la conciencia de cada quien, manifestación suprema de personalidad junto con la libertad. Todos nosotros vemos en nuestra conciencia el dato fundamental de la identificación del bien y su opuesto, el mal. La conciencia nos habla no sólo en indicativo, también en imperativo; no sólo nos dice “el bien no es el mal, lo justo no es lo injusto”, sino que nos dice “haz el bien y haz lo justo, evita el mal y evita lo injusto”.

La voluntad

Somos seres con voluntad en el doble sentido de la palabra: como capacidad de tendencia al bien sin límite y como capacidad de autodeterminación.

Las virtudes cardinales

La buena costumbre de saber resistir la atracción de lo agradable cuando nos aparta del cumplimiento del deber se llama templanza, dominio de sí mismo. Esta es una de las virtudes que los antiguos llamaban cardinales; virtudes eje, virtudes que son como el quicio de la puerta. Otra virtud fundamental es la capacidad de resistir el miedo a lo peligroso y de afrontar riesgos para cumplir con el deber; es la fortaleza, que incluye al valor civil. La gran virtud de la vida social y de la relación interpersonal, la voluntad constante y perpetua de atribuir a cada quien su derecho es la justicia. Para que sean posibles estas virtudes, se necesita prudencia, entendida como el hábito de tomar las decisiones correctas desde el punto de vista moral. La prudencia no es, en lenguaje popular, el arte de no dar paso sin huarache ni puntada sin dedal, o la habilidad de correr a tiempo y esconderse para evadir el deber.

Los sentimientos

Mucho tiene que ver la afectividad con los demás aspectos de la vida humana; de hecho, los sentimientos son elemento básico porque, entre otras cosas, conectan el conocimiento con la decisión y la conducta... El sentimiento como capacidad de amor o de odio, de esperanza o de desesperación, de tristeza o de alegría, de acción e iniciativa o de retraimiento y pasividad es fundamental en nuestra vida. Si cada vez que pensáramos una verdad, tuviéramos el sentimiento correcto para llevarla a la práctica, todo se facilitaría.

Convergencias fundamentales

Para nosotros no es optativo ni accesorio vivir en sociedad. Es necesario y es vital. La vida social supone una serie de convergencias fundamentales de conciencia y de voluntades, consensos básicos, los acuerdos fundamentales. En una sociedad libre es natural que la gente discrepe respecto de diversos temas, pero en la medida en que la gente va discrepando respecto de temas cada vez más importantes, en esa medida la situación de la sociedad va siendo cada vez más grave. Por eso es tan importante el reconocimiento de la necesidad de convergencias básicas... Es indispensable, pues, en la sociedad, la convergencia fundamental acerca de los bienes y valores fundamentales. ¿Cuál es el bien típico de la sociedad? El bien común, como lo indica su nombre; bien común, el bien para todos y logrado con el esfuerzo de todos.

Necesidad de la conciencia histórica

Necesitamos conciencia histórica porque nuestra existencia es una existencia sucesiva, de tal manera que nada de lo nuestro existe instantáneamente y llega a su plenitud en un solo instante... Un texto clásico habla de que propiamente lo único real es el presente: el presente del pasado, que se llama memoria; el presente del presente, que se llama conocimiento actual y el presente del futuro, que se llama proyecto o expectativa.

Significado de la cultura

La cultura es una palabra muy rica y muy sencilla, que tiene su origen precisamente en el cultivo en las zonas rurales, en la agricultura; cuando se habla de misiones culturales en zonas rurales, se está repitiendo la misma idea. Luego la cultura pasó a significar todo lo que en el hombre mejora, gracias al cuidado y al esfuerzo de la educación. Eso significa la cultura, tarea de perfeccionamiento del ser humano y del mundo del ser humano.

Esencia de la libertad

La libertad no es, como a veces se pretende, la capacidad de hacer lo que uno quiera con tal que no lo castiguen, sino la capacidad de realizar el bien de manera responsable.

Derecho y moral

En realidad, derecho es moral autolimitada; derecho es la forma que debe tomar la moral para regular la vida social y respetar los límites que le impone la dignidad y los derechos humanos de las personas. Tenemos obligación moral en conciencia de respetar el derecho; no es cierto que un político deshonesto es simplemente antijurídico, pero no es inmoral. Porque quien no respeta la moral, tampoco respeta el derecho ya que moral y derecho están íntimamente unidos. ¿De qué depende el cumplimiento del derecho? Depende del nivel moral de las personas.

Subsidiariedad y solidaridad

La complementariedad escalonada en los niveles políticos, significa que cada nivel, cada estructura, hace todo lo que debe y puede, y es complementada y apoyada por la estructura de nivel superior, no negada, ni absorbida por ella....

De acuerdo con el otro principio, el de solidaridad, ser municipal no significa oponerse a la entidad federativa, y ser entidad federativa no significa oponerse a la federación. Esta exigencia moral y jurídica debe ser también una constante práctica educativa; necesitamos educar para la solidaridad responsable.

II

MILITANTES Y DIRIGENTES

Participación responsable de los jóvenes

Sin la participación responsable de los jóvenes en el proceso de democratización de la vida mexicana, los cambios que pudieran producirse se reducirían a un simple relevo de los equipos discriminadores y antidemocráticos que manejan las estructuras económicas, políticas y sociales; a variaciones accidentales en el burocratismo y, en síntesis, a modificaciones temporales y secundarias dentro de un marco de autocracia permanente. Sólo la verdadera democracia, intensamente vivida en los ámbitos político, económico y social, puede dar respuesta adecuada a los anhelos de los jóvenes que deseen participación personal responsable, solidaridad social y justicia en las relaciones humanas. En esta participación de los jóvenes, deben respetarse sus libertades y convicciones personales, para que libremente puedan realizarla dentro de todos los grupos sociales, sin verse reducidos a meros instrumentos de los grupos dominantes.

Camaradería castrense

Ustedes saben, amigos y compañeros, que en el Partido puede y debe haber y hay trabajo para todos, hay trabajo para el que quiera dedicarse a realizar estudios y hay trabajo para el que se sienta más llamado a la actividad inmediata de organización; hay trabajo para el que dispone de mucho tiempo en el trato con los demás, en los viajes, y también hay trabajo para el que quiera llevar una vida más recogida y de menos relación con las circunstancias propias. Lo importante es que todas las actividades que realicen los miembros de Acción Nacional las aceptemos con espíritu positivo y espíritu de unión, y que el que se dedica a la actividad de organización no diga que de nada sirve el pensamiento y el que se dedique al pensamiento y a la elaboración de estudios y documentos en Acción Nacional no desprecie a su compañero que se dedica a la actividad de organización o de propaganda. Recordemos que debemos ser cuerpo solidario, un cuerpo unido con identidad de convicciones y por afecto, un cuerpo con camaradería castrense, por amistad de gente que se dedica a luchar por su Patria. En esta empresa hay trabajo para todos los mexicanos con buena voluntad.

No caigamos en el error de pensar que solo vale la pena hacer lo que a cada uno de nosotros nos guste; vale la pena hacer todo lo que conduzca al bien de nuestra Patria, y es enorme, infinito el panorama de tareas que México necesita para su propio bien.

La educación: visión y mensaje. México, Gobierno del Estado de Jalisco, 2000. p.140.

La pregunta permanente

Un joven, como todo ser humano, es una interrogación ambulante, una pregunta permanente acerca de sí mismo y de lo que significa estar en esta vida sin haberla uno pedido, lo que significa morir, amar, odiar, luchar. En ese sentido, no hay gobierno democrático ni partido democrático que se pueda presentar ante un ser humano con la pretensión de darle el sentido completo de su existencia. Eso es alto analfabetismo, eso es totalitarismo petulante que olvida los límites modestos de la política.

Discurso a los amigos. Discurso pronunciado en la Cena de Homenaje que le fue ofrecida en el Salón Ámbar del Hotel Fénix, el 15 de mayo de 1970. México, Comité Regional de Acción Nacional en Jalisco, 1970. p. 18.

Destino: decisiones, acciones y omisiones

La unidad de destino, el claro destino común a la Nación no es un destino automático, sino que es el resultado de micro o macro decisiones que se combinan en la vida nacional; es el resultado de acciones y de omisiones, de lo que se hace y de lo que se deja de hacer; es el resultado de la participación en las sociedades intermedias y en las actividades colectivas, y también es el resultado de la falta de participación en esas sociedades.

Solidarismo. Conferencia pronunciada en el Auditorio Manuel Gómez Morin de las oficinas del Partido Acción Nacional el 24 de octubre de 1973. México. Ediciones de Acción Nacional; No. 19. p. 16-17.

III

ORGANIZACIÓN

Nos asociamos para complementarnos

Un Estado, una comunidad política, una nación políticamente organizada, no es más que el resultado siempre cambiante, siempre variable, de las acciones y de las omisiones de los hombres que la componen; por eso México es el resultado de todos los mexicanos. El México actual es resultado no sólo de los mexicanos que actualmente existen y hacen y dejan de hacer, sino también de los que ya murieron y que dejaron de hacer o que hicieron. Porque nos asociamos para complementarnos, tenemos obligación de cooperar al bien común; pero si esta obligación no se cumple, la sociedad misma decae y la comunidad política paga las consecuencias de la abstención o de los errores de todos sus miembros.

La persona humana, fundamento del orden social. En "Justicia y reforma social". México, PAN, 1967; Ediciones de Acción Nacional; No. 8. p. 29.

Un ambiente de oportunidades

Vivimos en sociedad, desde la pequeña sociedad familiar, fundamento de todo orden social, hasta la gran sociedad nacional e internacional, para completar mutuamente nuestras deficiencias y realizar valores morales en convivencia con los demás. Todo esto supone que la sociedad debe ofrecernos un ambiente de oportunidades que permita satisfacer las legítimas exigencias personales.

Política social y Reforma social. En "Justicia y reforma social". México, PAN, 1967; Ediciones de Acción Nacional; No. 8. p. 51.

Libertad de los organismos intermedios

Para lograr la reforma social, Acción Nacional no pretende convertir en política todo lo que toca, sino que reconoce y defiende la necesidad de que funcionen sin presiones políticas indebidas los organismos intermedios sociales de la nación mexicana.

La doctrina como pilar

Un auténtico partido político que no sea mera organización nominal en torno de una persona o de intereses transitorios, debe necesariamente apoyarse en principios de doctrina, en determinada filosofía política, económica y social, en una manera propia y peculiar de contestar las preguntas que el ciudadano consciente hace acerca de los problemas y las soluciones de su propio país y del mundo.

La doctrina de Acción Nacional. Conferencia pronunciada en la ciudad de Monterrey, NL, el 6 de mayo de 1968.

El partido político democrático

El partido democrático debe construirse de abajo hacia arriba, debe contar con el apoyo fuerte o modesto de los militantes que lo constituyen, debe vivir con los recursos económicos que sus miembros y simpatizadores le aporten, debe en suma, ser la base de sustentación de un equipo en el gobierno, pero nunca actuar como prolongación de los brazos del gobierno para el control partidista de la sociedad. Un partido idéntico al gobierno no puede ser partido democrático, no podrá participar con características de libertad y de respeto en discusiones democráticas; utilizará ese partido-gobierno los recursos humanos, económicos y administrativos del Estado para garantizar a como dé lugar el triunfo de sus candidatos y de sus programas.

Significado de Acción Nacional. Ponencia presentada a la XXIV Convención Nacional de Acción, febrero de 1975.

La política como medio

Es importante vincular, desde el primer Principio, la política con las exigencias sociales. Propiamente, para el Partido la política no es ni puede ser un fin en sí mismo, sino es un instrumento al servicio de metas humanas, sociales, económicas, educativas valiosas, que contribuyan al perfeccionamiento de los seres y de las comunidades humanas.

Solidarismo. Conferencia pronunciada en el Auditorio Manuel Gómez Morin de las oficinas del Partido Acción Nacional el 24 de octubre de 1973. México. Ediciones de Acción Nacional; No. 19. p. 24–25.

Participación mayoritaria de la población

...Una de las exigencias de la posición solidarista que defendemos es precisamente la necesidad de una buena distribución de trabajo social para que también empresas, y sindicatos, y órganos de difusión y centros de estudio cumplan con las funciones que les corresponde, sin querer que, ahora un partido y mañana una Universidad, sean quienes deban cargar con las omisiones y las deserciones de todos, y hacer de un país, en donde muchos no se deciden a actuar, algo maravilloso, lleno de ventajas y beneficios para todos, sin que haya participado mayoritariamente la población.

Solidarismo. Conferencia pronunciada en el Auditorio Manuel Gómez Morin de las oficinas del Partido Acción Nacional el 24 de octubre de 1973. México. Ediciones de Acción Nacional; No. 19. p. 30.

Fidelidad a los estatutos y principios

Como México exige verdad, justicia y respeto al derecho de todos, sobre todo de los más necesitados, aptitud, preparación técnica y esperanza confirmada día tras día, por eso el PAN debe contestar a esta cuádruple exigencia, con el respeto más hondo a su propia identidad y a su propia naturaleza. Una admirable descripción de lo que es y debe ser Acción Nacional la encontramos en los dos primeros artículos de los Estatutos del Partido. Para que México pueda contestar las preguntas, gracias a la colaboración de los mexicanos conscientes, gracias, por lo que a nosotros toca, a la cooperación de Acción Nacional, el Partido debe seguir siendo y ser cada día más lo que exige su constitución interna, sus Estatutos y sus Principios de Doctrina.

Responsabilidad y objetivos de Acción Nacional. En “Cambio democrático de estructuras”. México, EPESSA, 2002. p. 126–127.

Las autoridades emanadas de Acción Nacional

Este es un punto fundamental que debe estar cada vez más claro en la conciencia de todos los miembros del Partido: el Partido es la organización que encuadra, que orienta la voluntad de los ciudadanos para llevar a nuestros candidatos a los puestos públicos, para hacer que lleguen al Gobierno, sobre la base de la elección popular, porque todo poder viene del pueblo, del consentimiento libremente manifestado del pueblo, y el Partido organiza la voluntad política del pueblo para llevar a los candidatos mediante el triunfo democrático al puesto público. Pero, en el puesto público, el candidato de Acción Nacional es gobernante de todo el pueblo, y no llega al puesto público para servir fines partidistas y Acción Nacional exige, en sus Principios de Doctrina y en sus programas, que, si el esfuerzo político para triunfar lo tiene que hacer el Partido, el ejercicio del candidato triunfante no es en servicio del Partido sino en servicio del pueblo.

Principio fundamental de independencia y, al mismo tiempo, de relación respetuosa y jerarquizada y en beneficio del bien común nacional: es superior la jerarquía de la autoridad municipal a la autoridad dentro del Partido, y es una satisfacción para las autoridades del Partido reconocer autoridades municipales legítimas

que llegaron al puesto público por el esfuerzo realizado en Acción Nacional, por la ciudadanía libre. Creo que al irse multiplicando estas experiencias positivas en nuestra Patria, y si hemos cumplido las funciones que señalan nuestros Estatutos, seremos cada vez más Partido dedicado a la educación cívica de sus miembros y del pueblo, al ejercicio democrático del Poder para garantizar la dignidad de la persona, los derechos humanos, los derechos sociales, la democracia, como estilo de vida y forma de Gobierno.

Responsabilidad y objetivos de Acción Nacional. En “Cambio democrático de estructuras”. México, EPESSA, 2002. p. 132–133.

El partido político

En circunstancias democráticas, el partido político es agrupación imprescindible de una parte del pueblo para realizar desde el poder, con el apoyo mayoritario de los electores, una concepción determinada del bien común. Intento organizado de llegar al poder, el partido es también programa para ejercitar el poder e inspiración de la conducta en el desempeño de los puestos públicos.

Significado de Acción Nacional. Ponencia presentada a la XXIV Convención Nacional de Acción, febrero de 1975

Llamado a la congruencia

Por elemental sentido de congruencia es evidente que la obligación de promover los valores de conciencia moral debe cumplirse ante todo dentro de la organización de Acción Nacional. Las relaciones internas entre las diversas instancias de autoridad en el partido y entre los miembros del mismo rango tienen valor positivo en la situación mexicana cuando son manifestaciones de los valores éticos en que se funda el partido. No tendría sentido practicar dentro los comportamientos negativos que criticamos en los de fuera.

Significado de Acción Nacional. Ponencia presentada a la XXIV Convención Nacional de Acción, febrero de 1975.

Supremacía de la ética

La jerarquía correcta de subordinación en los comportamientos exige que la política, por ser actividad moral, tenga por objeto el mejoramiento de las condiciones de vida de los seres humanos. La política por la política, el poder por el poder o la autoridad para la ventaja personal no es más que la manifestación de una profunda perversidad en la vida social. Se puede y se debe buscar el poder para ponerlo al servicio de la lucha contra la injusticia en sus manifestaciones múltiples. Si la política pierde entre nosotros su carácter de instrumento para humanizar un mundo inhumano, no vale la pena participar en la actividad política del partido o del puesto público.

Significado de Acción Nacional. Ponencia presentada a la XXIV Convención Nacional de Acción, febrero de 1975.

Deformación de la autoridad

...La autoridad es el derecho de mandar para el bien común y por tanto, para el bien de las diversas personas que integran las distintas sociedades o comunidades... Uno de los problemas graves que experimentan los seres humanos en cualquier parte del mundo, es precisamente la deformación de la autoridad, cuando la autoridad no es el derecho de mandar para el bien común sino la oportunidad de beneficio personal para quien la ejerce. Esta autoridad no es legítima ni mucho menos educativa.

Tres autoridades

Son necesarias las tres autoridades... Autoridad jurídica, el derecho de mandar para el bien común de cada uno de los organismos asociados; autoridad moral de conducta buena y convincente; autoridad intelectual para que sepamos ejercer el derecho de mandar para el bien común.

IV
ESTRATEGIA

Política y moral

Contra el concepto utilitario y maquiavélico de política, que considera como norma suprema de la autoridad y de los ciudadanos el éxito a como dé lugar, prescindiendo de las normas morales, Acción Nacional ha afirmado desde su principio que la falla de la política en México ha consistido sustancialmente en independizarla del orden moral. Tanto la independizan los que la ejercen mal, como los ciudadanos que se despreocupan de cumplir con su deber político y con más o menos cinismo aceptan que, si en México se usa la política de ese estilo, ellos no tienen por qué preocuparse del problema. Buena parte de ellos se precian de listos y muy inteligentes porque aprovechan las ventajas que emanan de esa situación.

La política situada dentro del orden moral, la acción política subordinada a normas de ética política y social, la persona humana en toda actividad —sobre todo en las actividades de servicio comunitario, como la política— sólo encuentran su verdadera realización sometiéndose a los dictados de la conciencia moral.

La persona humana, fundamento del orden social. En "Justicia y reforma social". México, PAN, 1967; Ediciones de Acción Nacional; No. 8. p. 32–33.

Pluralidad de órganos y funciones

Desconfiemos de cualquier partido político que pretenda sustituir al pueblo; desconfiemos de cualquier organismo político que trate de controlar y anular a la sociedad, porque la salud social, como la salud de nuestro cuerpo, exige que haya pluralidad de órganos y de funciones que se respeten mutuamente en un régimen de derecho.

Política social y Reforma social. En "Justicia y reforma social". México, PAN, 1967; Ediciones de Acción Nacional; No. 8. p. 60–61.

Cambio revolucionario de estructuras

No entendemos por cambio revolucionario de estructuras –quede bien claro–, el que proviene de la insurrección armada, de la subversión, o de cualquier otro tipo de violencia... La reforma de las estructuras políticas, económicas y sociales, hacia modelos más justos y humanos, siempre se ha promovido de abajo hacia arriba, por el impulso incontenible de los grupos humanos postergados, cuando se deciden a mejorar su propia vida. Quienes están cómodamente instalados en las estructuras creadas por ellos para beneficio de los menos, no se preocuparán por cambiarlas.

Juventud y cambio

Las características políticas, económicas, sociales y culturales del medio en que viven los jóvenes, se reflejarán en la insatisfacción que experimenten frente a la sociedad, e influirán en la manifestación pública, pacífica o violenta, de sus protestas contra un país o un mundo que no les guste. Las insatisfacciones tienen diversos alcances, que en la realidad se traducirán en los medios escogidos para la protesta y el cambio. Por eso, los principios y las actitudes básicas que dibujan la fisonomía íntima de las personas, se expresan en formas distintas en los movimientos juveniles.

Si se interpreta mal la insatisfacción constitutiva y permanente de la criatura racional que camina a su destino eterno, se pretenderá aplicar erróneamente al cambio de las situaciones y de los horizontes terrestres, la energía más absoluta e intransigente de la naturaleza humana. No hay cambio social, político o económico que satisfaga los anhelos humanos de perfección absoluta. Presentar la lucha por los cambios sociales con característica absoluta –metafísicas o religiosas– es una falsa posición que explota las crisis intelectuales, morales y religiosas de nuestra época, y una de las técnicas demagógicas más temibles, porque aplica a lo circunstancial y variable, los dinamismos humanos orientados por naturaleza hacia lo infinito e inmutable.

Cambio democrático de estructuras. México, EPESSA, 2002. p. 34.

Realidad de lo pre-político

En política debe haber algo antes, algo en y algo después de la política. Si todo es política en este mundo estamos perdidos. Pero, para que no todo sea política en este mundo, debe haber política y valor cívico.

Antes de la política debe existir lo pre-político, es decir, el conjunto de actividades y de instituciones que no son ni gobierno ni partidos. Desde luego, en lo pre-político sobresale en primer término la persona, que no es producto del gobierno... En lo pre-político tiene que haber familia, que también es una realidad anterior a cualquier capricho del poder político... En lo pre-político debe haber empresa. No como combinación anónima para lucro de los dueños del capital, sino como comunidad de personas, para que los bienes materiales cumplan su destino universal. En lo pre-político debe haber empresas, escuelas, familias y personas, y además instituciones encargadas de formar conciencia y cambiar en serio y por dentro a los seres humanos. Un partido político no da para tanto. Nadie tiene asegurado su destino trascendente por el hecho de militar en política. Tiene que haber instituciones en las que la redención y la salvación no queden en metáforas, sino en realidad. Obviamente un partido político

democrático no puede pretender suplir a tales instituciones. Si lo hace, el partido se convierte en pseudo religión, con libros inspirados propios, con sus propias postrimerías, con su juicio final inapelable desde este mundo.

Discurso a los amigos. Discurso pronunciado en la Cena de Homenaje que le fue ofrecida en el Salón Ámbar del Hotel Fénix, el 15 de mayo de 1970. México, Comité Regional de Acción Nacional en Jalisco, 1970. p. 12–16

Lo meta-político

Además de lo político tiene que existir lo meta-político, lo que está más allá de la política. Cuando la política se presenta ante el ser humano con pretensiones absolutas, estamos en régimen totalitario.

Discurso a los amigos. Discurso pronunciado en la Cena de Homenaje que le fue ofrecida en el Salón Ámbar del Hotel Fénix, el 15 de mayo de 1970. México, Comité Regional de Acción Nacional en Jalisco, 1970. p. 18.

Alto a la política clandestina

Yo pediría sinceramente a todos los mexicanos que, si quieren hacer política y tomar decisiones con efectos políticos, lo hagan; pero en público; que nos enteremos, que no sean grupos de presión oculta, que abiertamente asuman ante el pueblo la responsabilidad y que no sea ni en las reuniones de los altos grupos económicos ni en los tratos cordiales o privados entre el poder económico y el poder político, donde se estén decidiendo quién sale candidato y quién gana las elecciones, dónde se esté decidiendo si va a haber en México posibilidades de libertad sindical, resolución del problema agrario; donde se esté decidiendo si las instituciones de crédito en México van o no a cumplir plenamente su función social.

Discurso a los amigos. Discurso pronunciado en la Cena de Homenaje que le fue ofrecida en el Salón Ámbar del Hotel Fénix, el 15 de mayo de 1970. México, Comité Regional de Acción Nacional en Jalisco, 1970. p. 19–20.

Valores superiores

...Proponemos simplemente una tremenda exigencia de la que tenemos plena conciencia lúcida: por más divisiones que haya en esta sociedad, debemos promover una unidad que supere toda división; es decir, nuestra participación en los conflictos debe reconocer valores superiores al conflicto mismo, con todas las consecuencias que de aquí se deriven.

Solidarismo. Conferencia pronunciada en el Auditorio Manuel Gómez Morin de las oficinas del Partido Acción Nacional el 24 de octubre de 1973. México. Ediciones de Acción Nacional; No. 19. p. 11.

Posición ante el conflicto y el antagonismo

Admitimos el conflicto y el antagonismo; más aún, en la medida en que somos Partido, lo promovemos, sí; pero con convicciones fundamentales. La primera de ellas es el respeto de la personalidad del contrincante. Esto quiere decir que, dado el caso, estamos siempre obligados a seguir cauces de derecho, incluso para imponer sanciones o castigos a quienes, en un momento dado, los merezcan y no estén de acuerdo con nosotros; pero serán titulares de penas o de castigos, no por no estar de acuerdo con Acción Nacional, sino por infringir leyes básicas de la Nación que impongan tales o cuales sanciones.

...El conflicto brota como resultado espontáneo de la vida en ejercicio y con igual naturalidad debemos reconocer la personalidad de los contrincantes y defender la justicia, la equidad y el bien común en la lucha política, social y económica.

Cuando el antagonismo de diverso tipo no reconoce principios superiores a la lucha, en el fondo se trata únicamente de odio organizado y sistemático; en el fondo, lo que se quiere es que una intolerancia, la propia, supla la intolerancia ajena, de los demás.

Solidarismo. Conferencia pronunciada en el Auditorio Manuel Gómez Morin de las oficinas del Partido Acción Nacional el 24 de octubre de 1973. México. Ediciones de Acción Nacional; No. 19. p. 13-15

Imperativos de la educación política

Acción Nacional propone como objetivo fundamental suyo la educación política de sus miembros... Esa es una meta que jamás debemos descuidar. Este es el fondo del manantial de nuestra acción política: si fracasamos en nuestra propia educación política como miembros de Acción Nacional, en vez de servir a México contribuiremos a agravar los problemas de nuestra Patria; ésta es el alma oculta y definitiva de Acción Nacional, la educación política de los miembros del Partido, la formación de su conciencia y de su corazón, la dirección de su conducta, la colaboración amistosa con los demás compañeros, la siembra de verdad, de aptitud, de inteligencia, de amores fundamentales en el corazón de cada miembro de Acción Nacional.

Para esto, Acción Nacional tiene que realizar toda clase de estudios y fomentar programas, ponencias, iniciativas, proposiciones, difundir principios, programas, plataformas, establecer y sostener cuantos organismos hagan falta para obtener sus fines y realizar todos los actos jurídicos que exijan todas las actividades anteriores. Caigamos en la cuenta de que, si Acción Nacional tiene un amplio panorama de actividades, de acuerdo con sus

Estatutos, la educación política de sus miembros, la realización de estudios, la difusión de ponencias, programas y propaganda, todo debe contribuir a que nuestra acción política esté cada vez más bien orientada, más bien basada en nuestro conocimiento de la realidad de México.

Responsabilidad y objetivos de Acción Nacional. En “Cambio democrático de estructuras”. México, EPESSA, 2002. p. 130.

Conservar el alma del Partido

Respondamos al desafío histórico que nuestra patria presenta a Acción Nacional si somos capaces de mantener nuestra fisonomía propia, sin perder el alma por ganar aparentemente ventajas políticas devaluadas. Debe haber reservas humanas abundantes en Acción Nacional para afrontar los problemas normales internos y los que nos plantea la situación del mundo en que vivimos.

Significado de Acción Nacional. Ponencia presentada a la XXIV Convención Nacional de Acción, febrero de 1975.

V
REFORMA DEL SISTEMA

El protagonista indispensable

No tienen razón quienes pretenden resolver los problemas implícitos en la cuestión social, a base sólo de reformas de estructuras anónimas, a base de ofensivas contra pretendidos mecanismos automáticos que, supuestamente sin culpa de nadie en concreto, oprimen a los seres humanos en su vida social. Es cierto que existen estructuras sociales; es cierto que esas estructuras institucionalizadas se despersonalizan y pueden ser factores positivos o negativos en los problemas del hombre en sociedad, pero esto no nos autoriza a olvidar al protagonista indispensable, básico, de la cuestión social y de su respuesta: la persona humana.

Reforma y justicia social: un comentario sobre la Encíclica Populorum Progressio En "Justicia y reforma social". México, PAN, 1967; Ediciones de Acción Nacional; No. 8. p. 10.

Acción del gobierno, acción del pueblo

...Frente a los problemas sociales se necesita no sólo la acción del gobierno, sino también la acción del pueblo. En este contexto, la acción del gobierno se denomina política social. Pero no basta con la política social; se necesita la acción del pueblo, la acción reformatora de todos los mexicanos.

Política social y Reforma social. En "Justicia y reforma social". México, PAN, 1967; Ediciones de Acción Nacional; No. 8. p.53-54.

La actividad reformadora del pueblo

...Si la actividad reformadora del pueblo a través de sus instituciones no funciona debidamente, en mayor o menor medida todo gobierno se verá obligado a tomar decisiones coactivas de política social. Pero —esto es muy importante— la política social más abundante y certera no puede suplir por sí misma la falta de actividad reformadora del pueblo. Por falta de ésta, se realiza un fenómeno de consecuencias fatales: la zona de intervención del Estado se amplía más allá de los límites que deberían ser posibles...

Ausencia de organismos sociales intermedios

Precisamente en la lucha por la reestructuración de México, debe señalarse como uno de los factores más negativos la ausencia de organismos sociales intermedios que agrupen a los protagonistas del proceso económico, les den fuerza en las negociaciones, les permitan pensar –sin falsos intereses políticos ni demagógicos– en sus propios problemas y los hagan participar en la solución de los problemas nacionales. Para Acción Nacional es un error y una injusticia muy grave pervertir la naturaleza auténtica de los grupos de trabajo –sindicatos, comunidades, organismos profesionales– e impedir que cumplan sus finalidades propias para transformarse en grupos de presión ilegítima o de control político.

Significado de Acción Nacional. Ponencia presentada a la XXIV Convención Nacional de Acción, febrero de 1975.

Solidaridad responsable

Podemos definir la doctrina de Acción Nacional como humanismo político basado en la solidaridad responsable entre la sociedad y la persona individual; la persona que cumple con la justicia social, es decir da a la sociedad lo suyo, lo que debe dar a la sociedad para mantener y promover el orden, la justicia, el progreso y la cultura, y la sociedad que protege y promueve los bienes auténticos de la persona. Esta solidaridad que integra difícil y trabajosamente la colectividad social con la persona individual, nos distingue del individualismo liberal y del socialismo, del comunismo o de cualquier exageración de tipo colectivista. Con solidaridad responsable entre persona y sociedad ha tratado desde hace muchos años Acción Nacional de despertar la conciencia política de los mexicanos, no sólo invitando a los que quieran entrar a Acción Nacional, sino invitando a todos a que cumplan su deber político en el partido que quieran.

Significado de Acción Nacional. Ponencia presentada a la XXIV Convención Nacional de Acción, febrero de 1975.

Raíz de la violencia

Porque rechazamos la violencia, pensamos en cambios revolucionarios de estructuras. La violencia está en el seno mismo de las estructuras injustas: en el abuso del poder, en la explotación del hombre por el hombre, en las excesivas desigualdades entre los grupos sociales y en el injusto trato entre las naciones. Porque es indispensable acabar con esa violencia, también lo es, insistimos, ajustar o modificar estructuras pacíficamente, pero al paso de revolución que hoy exigen la satisfacción de las necesidades, la justicia y la libertad.

Cambio irresponsable

Sobre bases de irresponsabilidad y de no participación en las tareas políticas y sociales, no puede construirse ninguna estructura a la medida de los seres humanos, personales y sociales por naturaleza. Con soluciones aparentes y programas que prometen edades de oro, pero que exigen la renuncia a la propia responsabilidad para transferirla a un salvador colectivo y anónimo –la revolución, el partido, el gobierno o “los demás”–, no es posible un cambio aceptable de estructuras. Solo la solidaridad, traducida en actos de cooperación humana, puede realizar los cambios que harán fecunda la participación democrática en todos los aspectos de la vida social: acción política, actividad socioeconómica, organizaciones ocupacionales, instituciones educativas.

La nueva sociedad del trabajo

Quienes se han constituido en representantes natos del proletariado rural y urbano del país, desconocen el derecho de los proletarios a la libre decisión en el seno de los sindicatos y de las comunidades agrarias. La fuerza potencial que al margen de tutelas y controles pueden desarrollar los obreros, los campesinos, y los empleados públicos y privados, como todo grupo social, para cooperar a la reforma y renovación de las estructuras que los afectan, desde hace muchos años, ha quedado frenada por el inhumano y anticonstitucional menoscabo de los derechos políticos y de las libertades humanas de los trabajadores, mediante la persistencia de sistemas que corresponden a etapas primitivas de organización económica y social.

México necesita, en la actual etapa de su desarrollo económico, programar medios eficaces para estructurar una sociedad nueva, en la que los trabajadores participen normalmente no sólo en las utilidades, sino en la gestión y en la propiedad de las empresas. Sólo la incorporación de los trabajadores, con toda la proyección de su ser humano en los procesos económicos, sin perjuicio de la necesaria unidad de dirección, permitirá la plena eficacia de la técnica y de la planeación económica y la mejor utilización de capitales y recursos.

El mecanismo de promoción del desarrollo y de la justicia social –motor insustituible de cambio e innovación en las estructuras– debe ser liberado de los controles políticos, para que la discusión y la defensa de los intereses de clases en conflicto, ayuden a integrar el clima de solidaridad y comprensión que el Bien Común requiere, entre quienes tienen obligación de crear puestos de trabajo y quienes tienen derecho a ocuparlos. De este mecanismo deben formar parte importante los organismos ocupacionales de trabajadores y de empresarios de las distintas ramas de actividad económica, y participar en la gestión de sus propios problemas y en las tareas de previsión y planeación económicas. La conciencia de desarrollo, vigorizada por la justicia social, liberada de todo paternalismo gubernamental o de iniciativa privada, permitirá al Estado enfrentar con mentalidad nueva, los viejos problemas de México tratados hasta ahora con mentalidad anticuada y rígida y tácticas oportunistas.

“Nueva” política agraria

Las soluciones del problema agrario, no se mueven entre la trágica disyuntiva de productividad sin justicia ni dignidad humana para los campesinos, o de justicia y dignidad y dotación de recursos naturales, ni por culpa alguna de los campesinos. Su origen está en la intromisión y manejo de la vida rural, por intereses y ambiciones políticas. No es posible que la reforma agraria dé sus frutos de liberación humana y de progreso económico, cuando se promueve y realiza sólo en la medida exacta en que no suponga cambios en las estructuras de monopolio político. Siempre los regímenes totalitarios, confesos o vergonzantes, han encontrado en el sector agropecuario el mayor obstáculo para sus propósitos de dominio.

Una política agraria con miras a la creación de estructuras sociales que busquen la elevación humana del campesino, no se reduce a la distribución de tierras.

- Son indispensables la seguridad de la tenencia y del aprovechamiento, para estímulo de las familias campesinas y para beneficio de la economía nacional.
- Deben fomentarse las formas asociativas libres de la actividad rural, tanto en sus aspectos meramente laborales como en los técnicos y de distribución de productos.

-
- Las distintas características de las diversas regiones del país, no permiten mantener soluciones generales; deben aplicarse las soluciones adecuadas a los cultivos y las regiones y a la observancia y mejoramiento de los procedimientos agrarios.
 - A las estructuras jurídicas que promueven el desarrollo rural, a la libre organización del campesino, al fácil acceso a los recursos técnicos y económicos que requiere la explotación del campo, deben agregarse otros incentivos, que arraiguen y estimulen a los campesinos.

Mientras el campesino no tenga acceso real a los bienes de la cultura, de la salud, de la seguridad y del descanso; mientras no sienta que es respetado cuando participa en las decisiones políticas y en la orientación económica de la comunidad en que vive, seguirá el éxodo del campo hacia la ciudad, no sólo por los atractivos de la civilización urbana, sino por el aislamiento que el campesino sabe que puede romper y que ya no está dispuesto a soportar.

Educación y desarrollo

La tarea educativa, transmisión y apropiación personal de conocimientos y valores para la vida individual y social, es factor fundamental del auténtico desarrollo en todas las sociedades humanas. En este campo no sólo deben atenderse las exigencias técnicas y pedagógicas, sino, sobre todo, respetarse los derechos de las personas que intervienen en la educación y promoverse las posibilidades reales de ejercitar tales derechos y de los graves deberes que ella impone.

Una política educativa abierta

Al margen de todo determinismo insuperable, concebimos la educación no sólo como un factor de promoción del desarrollo económico, sino como un medio que debe estar al alcance de todos los hombres, para adquirir los conocimientos y los valores que dan sentido y consistencia a la vida personal y social. La educación debe impulsarse y estimularse, no sólo como una inversión en capital humano para fines de bienestar económico, sino como una actividad creadora que ayudará a anticipar en el tiempo las transformaciones sociales. Si no es satisfactoria una concepción cuantitativa del progreso económico, que no ve más allá del aumento numérico de los bienes y servicios producidos, menos satisface la concepción unilateral de la educación como simple inversión en capital humano, para fines de progreso y bienestar económicos, porque olvida aspectos morales y culturales de los que no puede prescindirse en la convivencia.

La educación no es sólo capacitación para producir, obtener ingresos, consumir y ahorrar. Es promoción de convicciones morales y jurídicas necesarias para que las actividades económicas, políticas y sociales, no olviden sus finalidades humanas. Base de cualquier estructuración justa y duradera de la sociedad, es el esfuerzo educativo que equilibre las especializaciones con la cultura general, las humanidades y las ciencias y técnicas, los valores

morales y jurídicos y los procedimientos eficaces, la búsqueda de un razonable ingreso económico y el servicio de los demás. La complejidad y la índole íntimamente personal de la tarea educativa, deben tener como consecuencia en la vida social, el respeto a la libertad de las conciencias y a los derechos de los educandos y de los educadores.

La mera instrucción, como almacenamiento y actualización de conocimientos teóricos y prácticos, poco influye en la orientación moral de la conducta del hombre. La instrucción debe ser puesta al servicio de las necesidades humanas, como aspecto parcial y subordinado de una educación completa. De otro modo, se hace de ella un medio de sumisión personal y destrucción, en manos de poderes políticos, técnicos o sociales que se sirven de la despersonalización. Todo sistema educativo requiere, por eso, que los educadores y los educandos tengan puntos de referencia valiosos sobre la naturaleza y el destino humano, que trasciendan los límites de la sola instrucción y hagan posible, en la libertad, que el pueblo reciba una verdadera educación.

En el desarrollo educativo, tienen especial responsabilidad las personas y las asociaciones que, por dedicarse a los medios de difusión y de comunicación social, disponen de un enorme poder

para influir en la mentalidad, en los conocimientos y en las actitudes de millones de mexicanos. Atentan contra la educación, cuando por falta de valor o por sobra de ambición, se subordinan a los intereses parciales de los monopolios políticos, económicos o facciosos. También es irrenunciable el deber que tienen de cooperar en la tarea educativa, las sociedades intermedias —en particular empresas y sindicatos— de acuerdo con su propia finalidad y con las necesidades de adiestramiento que su actividad específica reclama.

Las transformaciones del mundo de hoy, requieren la planeación de una educación abierta, que permita al hombre tener oportunidad constante de renovar sus conocimientos. En México, los excedentes crecientes de mano de obra, requieren oportunidades de capacitación para una mayor convertibilidad ocupacional de los adultos desplazados de trabajos conocidos, y necesitados de buscar caminos nuevos en actividad económica.

Dignidad de la función magisterial

Es indispensable reconocer a los maestros la eminente dignidad que les conceden su naturaleza humana y el rango espiritual y social de la actividad docente a la que dedican su vida. El auténtico maestro no debe ser rebajado a la calidad de mero difusor a sueldo de ideologías o propagandas, ni encargarse de preparar las conciencias de los niños y de los jóvenes para su futura sumisión política o social, como adultos irresponsables. Atentan gravemente contra la dignidad del magisterio, quienes no respetan la libertad de conciencia de los maestros y les imponen tesis obligatorias, les impiden las posibilidades de progreso pedagógico y los quieren reducir a instrumentos intelectuales del monopolio político y de la simulación en México.

Al respecto, a la dignidad y a los derechos de los maestros, debe añadirse un trato económico que les permita vivir con suficiencia y decoro y dedicarse con serenidad a las tareas de investigación y perfeccionamiento impuestas por la alta vocación que ellos escogieron. Esta nueva mentalidad frente al magisterio debe tener manifestaciones definidas en la libertad, los niveles académicos y la suficiencia económica de las escuelas normales públicas y privadas.

Cambio democrático de estructuras. México, EPESSA, 2002. p. 28.

Estructuras de la información

Por su naturaleza personal y social, todo ser humano tiene el derecho y la obligación de participar en la marcha de la sociedad. Esta función vital no se puede cumplir con normalidad y eficacia, si los medios de información no proporcionan elementos razonablemente exactos para el juicio y la decisión responsables. El problema se agrava cuando a las deficiencias se añade la falsificación voluntaria de la realidad y la abundante variedad de mentiras pagadas.

Pluralismo, participación responsable y libertad

El cambio de estructuras en sentido democrático no se puede realizar sin respeto al pluralismo en la sociedad. La pluralidad de las necesidades y de los fines humanos se traduce en la diversidad de instituciones encaminadas hacia fines propios, a través de medios específicos. Un cambio democrático de estructuras no debe ser tarea exclusiva del gobierno o de los partidos políticos. Deben promover el cambio todas las instituciones, cada una mediante su propia renovación y el cumplimiento de sus funciones irrenunciables.

No basta la organización política de la discusión de intereses entre las clases distintas. Es indispensable también el funcionamiento adecuado de los sindicatos para que, sin conformarse con aplicar a corto plazo su poder de regateo en las negociaciones de contratos colectivos, se preocupen activamente por gestionar políticas sindicales, empresariales y gubernamentales, que acaben con la proletarianización de los desposeídos. Líderes políticos aptos y honrados, no podrían por sí solos cambiar estructuras en los ordenamientos legales y en la realidad práctica. Se necesita la acción independiente de dirigentes laborales, decididos a aplicar en los diversos niveles de actividad económica, las reformas establecidas por la ley.

Cambio democrático de estructuras. México, EPESSA, 2002. p. 32.

La protesta constructiva

La insatisfacción y la protesta contra las injusticias en la sociedad, no debe negar con hechos lo que afirma con palabras. La dignidad y la solidaridad humanas imponen a todos la obligación de buscar los cambios positivos para bien de los hombres concretos, sin traducir las frustraciones y los resentimientos en tesis de violencia y de odio. La protesta responsable no puede consistir en la manifestación ambigua de querellas imprecisas, sino que debe tener una justificación racional y moral para no convertirse en un nuevo elemento de la sociedad repudiada.

Es un contrasentido utilizar medios antidemocráticos en la lucha por la democracia, como también despersonalizarse en la masa y cobijarse bajo el anonimato, cuando se ataca la despersonalización y la irresponsabilidad de la sociedad moderna. La protesta debe impulsar a participar en la solución de los problemas contra los que se protesta, y quienes protestan deben aceptar la responsabilidad de colaborar para el mejoramiento de la sociedad humana.

La protesta juvenil auténtica, critica y repudia las estructuras despersonalizadoras y excluyentes de la sociedad. Por consiguiente, la lógica de la protesta constructiva, debe encaminar a la juventud hacia la participación y la responsabilidad para reformar y humanizar las instituciones y los hábitos de mentalidad o de conducta en la sociedad.

Cambio democrático de estructuras. México, EPESSA, 2002. p. 35–36.

Desarrollo de la conciencia política

En los centros de estudio deben promoverse el conocimiento de los problemas de México, la preocupación por encontrarles soluciones realistas y adecuadas, la formación de la conciencia política, y la información y el libre intercambio de opiniones. Pero afirmamos que las instituciones educativas en sí mismas, sus actividades y procedimientos específicos, no pueden ser convertidas en instrumentos o cauces de presión, afiliación o promoción políticas en favor de nadie.

La creación o el desarrollo de la conciencia política representan por sí mismos factores positivos; pero dejan abierta una interrogante sobre los fines de las actividades que pueda promover la nueva conciencia y sobre los medios para alcanzarlos. Si se analizan seriamente los diversos motivos que se aducen para justificar la protesta, resulta como única finalidad coherente de la nueva conciencia política, la aplicación al cambio de estructuras políticas, económicas y sociales, de un criterio y una conducta realmente democráticos. La repulsa de las exclusiones discriminatorias, de la despersonalización de la vida pública, del burocratismo opresor y omnipresente, de la injusticia social en el interior de las naciones y en las relaciones entre países pobres y países

ricos, debe traducirse en un intenso esfuerzo de participación democrática en la vida política.

No tiene sentido protestar contra la situación presente, si no se toma la responsabilidad de participar en el establecimiento y desarrollo de una situación futura, que no pueda ser igual ni peor que la que hoy se vive, sino indiscutiblemente mejor, para beneficio de la generación actual y de las venideras.

Una situación paradójica

En México existe una situación paradójica... Los que damos la cara en política, bien o mal, con aciertos y con desaciertos, sentimos que otros, sin dar la cara, son los que están decidiendo la política mexicana. Y esto es sencillamente inadmisibile y sublevante. Los que no se comprometen, los que no arriesgan nada, los que no comprometen nada ni de su propio ser ni de sus bienes, son los que están negociando el destino del pueblo de México, que jamás les ha conferido ese encargo.

Discurso a los amigos. Discurso pronunciado en la Cena de Homenaje que le fue ofrecida en el Salón Ámbar del Hotel Fénix, el 15 de mayo de 1970. México, Comité Regional de Acción Nacional en Jalisco, 1970. p. 19.

El poder y la reforma social y económica

Acción Nacional quiere el poder para que haya reforma social, económica en México, porque ya ha pasado demasiado tiempo en nuestra patria, y ese tiempo sólo ha servido para desprestigiar la política y para darle sentido de instrumento de la injusticia y de confirmación de estructuras inaceptables.

En contra de eso, todos, creo yo, debemos querer un orden en el que el hecho de vivir en sociedad, el hecho de vivir en México, no sea para unos paraíso artificial y para otros infierno real.

Discurso a los amigos. Discurso pronunciado en la Cena de Homenaje que le fue ofrecida en el Salón Ámbar del Hotel Fénix, el 15 de mayo de 1970. México, Comité Regional de Acción Nacional en Jalisco, 1970. p. 20–21.

Patria, pueblo y gobierno

México es la Patria en la que el pueblo no logra todavía ser tratado siempre y en todas partes como un conjunto de personas humanas, con derechos con dignidad, con anhelos que deben realizarse en la vida común; para muchos de nuestros compatriotas, el hecho de ser mexicano, su pertenencia a la Nación, es oportunidad desafortunada de sufrimiento de humillación, de engaño y de miseria; son muchos los compatriotas nuestros que todavía no descubren en el rostro de México los rasgos afectuosos y tiernos que una Patria debe tener para con sus hijos; son muchos los mexicanos que siguen padeciendo las consecuencias de esta pugna trágica entre el Gobierno y el pueblo, entre la política y la vida real de los ciudadanos, por falta de democracia, de justicia social, de honradez, de aptitud en los gobernantes.

Responsabilidad y objetivos de Acción Nacional. En "Cambio democrático de estructuras". México, EPESSA, 2002. p. 121.

Sed de justicia

...En México, como en cualquier otra sociedad humana, si vivimos juntos en una Nación organizada no es para destruirnos unos a otros; nadie debe asociarse con otros para quedar destruido y para degradarse en esa asociación y, sin embargo, para cuántos compatriotas nuestros el horizonte de su vida está perpetuamente nublado y obscuro, no sabe cómo se van a librar de la injusticia permanente antes de morir.

Se necesita la justicia en las relaciones entre las personas, se necesita la justicia en los tribunales obligados a hacerla cuando las personas la violan en sus relaciones interpersonales, se necesita la justicia en los grandes actos políticos, de Administración Pública, que tienen por objeto, entre otras cosas, repartir con equidad la riqueza nacional y las cargas fiscales necesarias para mantener en marcha la economía de México. Se necesita justicia para nivelar las desigualdades, para que los bienes de este mundo cumplan en México su destino universal y no se concentren en unas cuantas manos, en muy pocas personas, en unos cuantos islotes de prosperidad y de riqueza en medio de un mar de miseria y de necesidades; se necesita justicia apoyando más al que más ayuda necesita, porque la única manera de ser realmente iguales es apoyar más al que más ayuda requiere, orientar el gasto público a los sectores más necesitados de México que son los sectores

campesinos y rurales y no tanto los urbanos e industriales o los de servicios; se necesita justicia en nuestros corazones para no retirarnos frente a la tarea de solidaridad y de sacrificio que pesa sobre cada uno de nosotros, si hemos de ayudar a la igualdad nacional de los compatriotas.

Si, por ejemplo, un Gobierno honrado, a nivel federal, quisiera subsanar tantos errores e injusticias de administraciones pasadas, tendría que dar tratamiento preferente al campesinado mexicano de los sectores de atraso y de subsistencia, y decir claramente a los habitantes de la capital, de las grandes ciudades que la solidaridad nacional y la justicia social, el bien común, como exigencia de vida diaria, obligan apoyar a los que ahora más padecen, a los que durante muchos años han financiado nuestro nivel de vida en las ciudades con su hambre y su miseria en el campo.

Responsabilidad y objetivos de Acción Nacional. En "Cambio democrático de estructuras". México, EPESSA, 2002. p. 124.

Aptitud técnica

Necesitamos justicia, y por esto también necesitamos capacidad en el Gobierno, preparación y aptitud técnica que le permita cumplir bien con sus obligaciones. Hay como dos tenazas malditas que abrazan y desgarran al pueblo de México: la falta de justicia y de honradez, la falta de respeto al Derecho, por un lado y la falta de aptitudes técnicas y de preparación, por otro. Y este abrazo mortal que el ladrón inepto, el impreparado sinvergüenza da al pueblo de México explica, trágicamente, nuestros problemas sin resolver, nuestras crisis artificialmente mantenidas, nuestras leyes no cumplidas, nuestros votos violados y nuestros derechos no respetados.

Necesitamos que en México los que recibieron de Dios –y todos la recibimos como dotación de nuestra naturaleza humana– y los que luego recibieron de sus familias y de las circunstancias sociales o de su esfuerzo personal la posibilidad de preparación intelectual y profesional, aprendan a ser serviciales con la inteligencia y serviciales con la profesión y los conocimientos. En México el estudio de una carrera, la preparación profesional de muchos no lleva aparejada consigo una obligación de servicio a los demás y a la Patria, sino simplemente un título que equivale muchas veces a la oportunidad reconocida de ganar la mayor cantidad de dinero que se pueda sin preocuparse de los proble-

mas de México. Nos urge la inteligencia servicial del estudiante modesto y dedicado, del profesionista preparado, del funcionario público que conoce su oficio.

Muchos, todos ya estamos hartos de los que alquilan su inteligencia para ponerla al servicio de la injusticia, de los profesionales de alquiler que ayudan a mal gobernar a México y a reforzar las situaciones indignas de la dignidad humana; debemos estar ya hartos de los pistoleros intelectuales que alquilan sus palabras o sus plumas para mentir en los medios de comunicación, para hacer sentencias injustas en los tribunales, para difundir mentiras en la opinión pública, en suma, para poner la degradación del entendimiento al servicio del retraso de nuestra Patria.

Necesitamos aptitud, preparación técnica para servir a nuestra Patria. De aquí la urgencia enorme de seguir luchando por resolver el problema educativo de México.

Responsabilidad y objetivos de Acción Nacional. En “Cambio democrático de estructuras”. México, EPESSA, 2002. p. 125–126.

Continuidad y cambio en educación

Para los proyectos educativos hay que insistir en tanta continuidad como sea posible y en tanto cambio o modificación cuanto sea indispensable.

Participación de los maestros en el cambio educativo

Si queremos mejorar el rumbo, la calidad, el sentido de la educación, es necesario que los maestros participen de manera decisiva en ese cambio: a la educación le sucederá lo que les suceda a los maestros. Esta participación de todos los maestros es indispensable en la elaboración de planes educativos...

La educación: visión y mensaje. México, Gobierno del Estado de Jalisco, 2000. p. 26.

La soberanía sobre el territorio

Al hablar de territorio, se pueden dar enfoques completos y enfoques parciales; los enfoques parciales consideran el territorio como el ámbito espacial de afirmación del poder de dominio del Estado, hacia adentro y hacia afuera; sólo eso. Comentamos incrementos y pérdidas territoriales en función de guerras, de medios lícitos, de medios ilícitos, pero muchas veces olvidamos y descuidamos el aspecto ecológico... La soberanía sobre el territorio ya no significa sólo que hay que defenderlo frente a agresiones extranjeras, sino que también hay que defenderlo frente a la destrucción que los propios nacionales podemos hacer y hacemos de nuestro territorio.

Educación ecológica

Una educación ecológica supone conciencia histórica, libertad responsable, formación ética persona y social, verdad plena del hombre en relación con el cosmos material, que es su “oikía”, es decir su casa. El uso de la libertad aplicado a la ecología tiene dos posibilidades: el equilibrio ecológico con desarrollo socioeconómico auténtico porque respeta el ambiente y las formas de la vida, o el desastre y la catástrofe a escala local, nacional, mundial y planetaria. La ecología es fenómeno de unidad universal de tal manera que los fenómenos que parecen modestamente locales y nacionales, no lo son en realidad, sino forman parte de un contexto que tiende constantemente a la universalidad. La preocupación por este tema es uno de los signos positivos de la época que estamos viviendo.

Técnica y moral

No todo lo que es técnicamente posible es moralmente lícito; entonces no basta el simple desarrollo técnico y científico para garantizar el pleno desarrollo positivo del tiempo en que vivimos. Junto al formidable desarrollo económico de algunos países, persiste y aumenta la miseria y el retroceso económico en otros aun dentro de un mismo país.

Cooperación en vez de violencia

En México, donde necesitamos contestar positivamente los grandes retos del tiempo en que vivimos, necesitamos buena voluntad y capacidad de colaboración en vez de violencia... Todos nosotros, sobre todo los últimos años, hemos visto cómo en ciertos ambientes hay una especie de prestigio creciente de la violencia. Necesitamos un camino constructivo de buena voluntad y cooperación en vez de violencia; necesitamos verdad y confianza en vez de mentira y desconfianza; necesitamos justicia en sus diversas manifestaciones en vez de egoísmo y choque de todos contra todos.

La educación: visión y mensaje. México, Gobierno del Estado de Jalisco, 2000. p. 68.

¿Qué es la credibilidad?

¿Qué necesitamos para aceptar como verdadero un conocimiento que no es objeto de nuestra experiencia inmediata? Necesitamos que quien nos lo cuente cumpla dos condiciones: que sepa lo que dice y que diga lo que sabe. Que sepa lo que dice: ciencia, conocimiento; y que diga lo que sabe: veracidad. La unión de estos dos elementos se llama credibilidad.

Los valores fundamentales

Existen valores fundamentales como la verdad, el amor al prójimo, la justicia, la estima del bien común, junto con las grandes normas de moral natural: haz el bien y evita el mal, no hagas a los demás lo que no quieres que te hagan y trátalos como quieres que te traten. Estas normas morales deben ser el fundamento de los grandes consensos nacionales... Necesitamos tener consensos fundamentales sobre el bien y sobre el mal; por ejemplo, que no se valga matar, que no se valga robar, ni engañar.

DATOS BIOGRÁFICOS DE EFRAÍN GONZÁLEZ MORFÍN

- Nació el 5 de junio de 1929 en Guadalajara, Jalisco. Hijo de Efraín González Luna y de Amparo Morfín González; contra-jo matrimonio en 1960 con Monique Marseille Orendáin con quien tuvo cinco hijos: Pablo, Juan, Verónica y Santiago, así como un pequeño fallecido.
- Estudió primaria, secundaria y preparatoria en el Instituto de Ciencias de Guadalajara; tomó cursos de humanidades greco-latinas y españolas durante tres años, un año de ciencias y tres años más de filosofía en los Estados Unidos; continuó sus estudios de filosofía en la Universidad de Innsbruck, Austria, y en La Sorbona de París.
- Estudió economía por su cuenta y más tarde se inició como traductor profesional. Además del español, domina en mayor o menor grado los siguientes idiomas: alemán, francés, griego, hebreo, inglés, italiano y latín.
- Fue director de la Facultad de derecho de la Universidad Iberoamericana y catedrático en el Instituto Tecnológico y de Estudios Sociales de Occidente (ITESO), en Guadalajara, Jalisco; ha dictado infinidad de conferencias, impartido cursos y escrito ensayos y artículos.

-
- Autor de las siguientes obras: *El Puño y la Mano Tendida* (Ediciones PAN, 1965); *Justicia y Reforma Social* (Ediciones PAN, 1967); *La Economía y el PAN* (Ediciones PAN, 1968); *Discursos de su Campaña Presidencial* (Jus, 1973); *Solidarismo* (Ediciones PAN, 1974); *El Cambio Social y el PAN* (Ediciones PAN, 1975); *Responsabilidad y Objetivos de Acción Nacional* (Ediciones PAN, 1975); *Tesis y Actitudes Sociales* (Jus, 1975); *Persona, Sociedad y Política* (Ediciones PAN, 1977); *Cuestiones Económicas Fundamentales* (Limusa-Noriega, 1989); *El Cambio Social* (IMDOSOC, 1990); *Discursos* (EPESSA, 1992); *La Educación: visión y mensaje* (Gobierno de Jalisco, 2000); *Formar Personas* (IMDOSOC, 2002); tradujo del ruso el libro: *El Partido Comunista Ruso en el Poder: 1917-1960* y del alemán los libros: *Socialismo* de Oswald Von Nell-Breuning (Jus, 1962) y *Bolchevismo* de Waldemar Gurian (Jus, 1962).
 - Ingresó al PAN en 1959; presidente nacional del PAN del 9 de marzo al 10 de diciembre de 1975, fecha en que presentó su renuncia al cargo; consejero nacional de 1962 a 1978; miembro del Comité Ejecutivo Nacional de 1960 a 1975; jefe del Comité Regional del Distrito Federal del 17 de abril al 20 de noviembre de 1969; candidato de Acción Nacional a la Presidencia de la República en 1970, se le reconocieron 1 millón 945 mil 391 votos que representaban 13.86% de la votación; candidato a diputado federal por el VIII distrito del DF en 1967; diputado federal en la XLVII Legislatura (1967-1970).
 - Formó parte de la Comisión Redactora de la Proyección de los Principios de Doctrina en 1965; colaborador editorial en la revista *La Nación*, órgano oficial del Partido Acción Nacional. González Morfín renunció a su militancia panista en abril de 1978. Posterior a su salida del PAN fungió como secretario de Educación Pública del Gobierno del Estado de Jalisco del gobernador panista Alberto Cárdenas Jiménez 1995-1998.

BIBLIOGRAFÍA

- *Justicia y Reforma Social*, Ediciones PAN, 1967.
- *La Economía y el PAN*, Ediciones PAN, 1968.
- *Discurso a los amigos*, Comité Regional de Acción Nacional en Jalisco, 1970.
- *Solidarismo*, Ediciones PAN, 1974.
- *El Cambio Social y el PAN*, Ediciones PAN, 1975.
- *Responsabilidad y Objetivos de Acción Nacional*, Ediciones PAN, 1975.
- *Tesis y Actitudes Sociales*, Jus, 1975.
- *Persona, Sociedad y Política*, Ediciones PAN, 1977.
- *Discursos*, EPESSA, 1992.
- *La Educación: visión y mensaje*, Gobierno de Jalisco, 2000.
- *Cambio democrático de estructuras*, EPESSA, México, 2002.

Se terminó de imprimir en octubre del año 2012
en los talleres de Editores e Impresores FOC, SA de CV.
Calle Los Reyes No. 26, Col. Jardines de Churubusco, 09410–México, DF.
Tel. 5633•28•72 Fax: 5633/5332 e–mail: luzfoc@prodigy.net.mx

La edición consta de un mil ejemplares.

Diseño y formación:

Retorno Tassier/Adriana Paredes R. Villarreal.

Cuidado de la edición: Carlos Castillo.



“Entendemos la democracia no simplemente como el juego electoral de nombramiento de candidatos o de programas, sino como un verdadero estilo de vida, como una manera de realizar valores personales y sociales, como la manera correspondiente a la dignidad humana, de participar en las decisiones colectivas que afectan nuestro destino personal y el destino de las comunidades humanas. La democracia, entendida así, presupone una constante educación de la conciencia, un cultivo incesante del interés por los problemas comunes y públicos de nuestra Patria, una formación ininterrumpida de gente a la que atraiga esta forma de servicio a México”.

EAS
IDI

IDEA